

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003953

Las condes, 25 de JULIO de 2025

VISTOS : Memo Nro. 967 de fecha 23.07.2025 de Jefe Depto. Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S), Gastos Comunes mes de Junio de 2025.

mafr.
OFFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

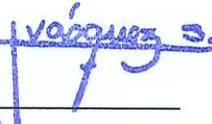
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 056761 OTS		967 23/07/2025	REMODELACION SAN LUIS TORRE B	2152209002002007	104.475	104.475
TOTAL					104.475	104.475

La cantidad de :
CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 104.475



